

06/04/2017

La Serena: Fiscalía formalizó por tráfico de drogas a imputado que cumplía labores en Gendarmería

La Fiscalía de La Serena formalizó a Cristián Saavedra Rojas, en calidad de imputado en la investigación que se sigue respecto de un caso caratulado como tráfico de drogas, previsto y sancionado por la ley 20.000, al interior del complejo penitenciario de Huachalalume.

La fiscal Fabiola Celis formalizó a Saavedra Rojas, quien al momento de los hechos desempeñaba funciones como gendarme, por su presunta responsabilidad en el delito,

luego que fuera sorprendido por otros gendarmes con 182 gramos brutos de una sustancia que arrojó coloración positiva a la presencia de THC (que correspondería a marihuana), luego de una revisión a sus pertenencias.

Una vez que se diera cuenta del hecho, la Fiscalía determinó que la Brigada Antinarcóticos de la Policía de Investigaciones se hiciera cargo del procedimiento.

El imputado, que no tiene antecedentes anteriores, permitió la revisión de su casillero y automóvil.

Aparte de la droga, se le incautó 6 teléfonos celulares y la Fiscalía reunió hasta ahora los informes policiales de la Brigada Antinarcóticos, más las declaraciones de funcionarios de Gendarmería de Chile.

Con todos estos antecedentes, la fiscal Celis solicitó la prisión preventiva, la cual fue concedida por el magistrado Pedro Rojas, en atención al peligro para la seguridad de la sociedad. “Lo que sigue en la investigación son los informes que hay que solicitar al servicio de salud (de la droga) y con eso se evaluará si es necesario recabar más medios de prueba que existan, declaraciones a testigos que están dentro del procedimiento, ver si hay videos de cámaras de seguridad, pero en nuestro concepto está bastante avanzada la investigación”, dijo la fiscal.

En tanto, se fijó un plazo de investigación de 90 días.

